

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín - Antioquia



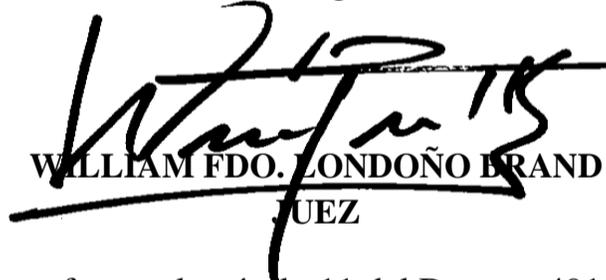
Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

PROCESO	Ordinario
DEMANDANTE	Rosario de Jesús Ceballos López y otros
DEMANDADOS	Luis Carlos Cardona López y otros
RADICADO	05001 31 03 015 2012 – 00704 00
DECISIÓN	Reprograma audiencia

Medellín, ocho (8) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Por cuanto la audiencia de Instrucción y Juzgamiento programada inicialmente para el día 24 de marzo de 2020, no se pudo realizar por motivo de las restricciones decretadas por el Gobierno Nacional y el Consejo Superior de la Judicatura, en razón a la pandemia del Covid-19, se procede a **reprogramar** la misma, señalando como nueva fecha para ello, los **días 10 y 11 de noviembre de 2020 a las 9:00 .am.**

NOTIFÍQUESE


WILLIAM FDO. LONDOÑO BRAND
JUEZ

5.

[Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho]

<p>JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 086 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 09 de SEPTIEMBRE de 2020, a las 8 A.M.</p> <p></p> <p>DANIELA ARIAS ZAPATA SECRETARÍA</p>

Firmado Por:

WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 018 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f86a27fb5295cc66b7b6f57b5536627a47dfae276af3f5ec63e043666a12653**

Documento generado en 08/09/2020 10:53:14 a.m.